



*H. Concejo
Deliberante*

**“2.021 - Año del bicentenario del paso a la inmortalidad
del héroe nacional “General Martín Miguel de Güemes””**

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

BENITO JUAREZ.-

SESIÓN ESPECIAL

PRESIDENTE PEON RAMIRO M.-

SECRETARIO: FORTIN FERNANDO

1° **APERTURA DE LA SESION:** 19:07

2° **IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL:** CAMIO JUAN JOSE, CORRO DANIELA, Y
ZEQUEIRA MARIANELA.

3° **SEÑORES CONCEJALES PRESENTES:** BACCARINI ANALIA., BILBAO MARIA PAZ,
CAMIO JUAN JOSE, CAMIO JOSE, CORRO DANIELA, DOUCEDE EDUARDO, DEGREEF
CARLOS, GONZALEZ GABRIELA, LEDEZMA MARTIN, LORENZO GUSTAVO, PEÓN
RAMIRO, PEREZ PARDO FELICITAS, VIDAGUREN CARLA, ZEQUEIRA MARIANELA -

3° **SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:**

3° **SEÑORES CONCEJALES AUSENTES SIN AVISO:**

4° **ACTA N° 995:** DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

**Fortín Fernando
Secretario Interino H.C.D**



*H. Concejo
Deliberante*

**“2.021 - Año del bicentenario del paso a la inmortalidad
del héroe nacional “General Martín Miguel de Güemes””**

5° ASUNTOS INGRESADOS CON REGISTRACIÓN EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.-

.- APROBACIÓN DECRETO DEL H.C.D. N° 22/2021.- CONVOCATORIA SESIÓN ESPECIAL

6° EXPEDIENTES DESPACHADOS POR COMISIONES INTERNAS.-

.- EXPTE. LETRA “G” N° 21/2020 – SECRETARIA DE GOBIERNO – REGISTRO MAYORES
CONTRIBUYENTES.

**Fortín Fernando
Secretario Interino H.C.D**



**H. Concejo
Deliberante**

**“2.021 - Año del bicentenario del paso a la inmortalidad
del héroe nacional “General Martín Miguel de Güemes””**

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muy buenas tardes para todos y para todas, siendo las 19 horas siete minutos damos inicio a la sesión especial convocada para este jueves 11 de noviembre de 2021. Invitó a la concejal Zequeira, a la concejal Corro y al concejal Juan Camio a izar el pabellón nacional.... Por Secretaría se tomará asistencia a los señores concejales

SECRETARÍA: se tomó asistencia a los señores concejales.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: pasamos a dar tratamiento al punto número dos del orden del día aprobación del decreto del Honorable Concejo Deliberante número 22/2021 convocatoria a sesión especial, por Secretaría se dará lectura al decreto.

SECRETARÍA: Se dio lectura al decreto.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: se pone entonces a consideración el decreto en general aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo aprobado por unanimidad, artículo tercero de forma.

DECRETO DEL H.C.D. N° 22/2021.-

VISTO

LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS:

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- CONVOCASE A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 18:30 HORAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.

ARTÍCULO 2º.- SE TRATARÁ COMO ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA EL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

.- EXPTE. LETRA “G” N° 21/2020 – SECRETARIA DE GOBIERNO – REGISTRO MAYORES CONTRIBUYENTES.

ARTICULO 3º.- DÉ FORMA.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: pasamos entonces a dar tratamiento al expediente que ha despachado la Comisión interna, expediente letra G. 21/2020 Secretaría de gobierno registró mayores contribuyentes, por Secretaría se dará lectura.

**Fortín Fernando
Secretario Interino H.C.D**



**H. Concejo
Deliberante**

“2.021 - Año del bicentenario del paso a la inmortalidad del héroe nacional “General Martín Miguel de Güemes””

SECRETARÍA: se dio lectura al proyecto.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Corro.

CORRO DANIELA: gracias señor Presidente. En esta oportunidad traemos al recinto el registro de mayores contribuyentes para cumplimentar lo exigido por el artículo 94 de la ley orgánica de las municipalidades en cuanto a la integración del estado de interesados a conformar parte de esta asamblea. Habiendo analizado a través de la Comisión las inhabilidades y las incompatibilidades que establece la ley orgánica por la cual tuvimos un listado original del cual se analizó y hubo algunos integrantes con los cuales después de analizar todos los requisitos que establece la ley no cumplían con todos los requisitos, hubo algunas inhabilidades que fueron subsanadas en el transcurso de estos días desde que subió el expediente al cuerpo. Bueno finalmente éste es el listado de mayores contribuyentes que se propone en forma definitiva como bien establece posteriormente el artículo 94 en donde cada grupo político propone un número igual de mayores contribuyentes igual al doble de los concejales en banca. Y bueno aquí estamos para aprobarlo y poder continuar con el proceso.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias señor concejal tiene la palabra el concejal Juan Camio.

CAMIO JUAN: gracias señor Presidente, por supuesto que vamos a acompañar este proyecto que ya tiene varios meses que se está trabajando y se viene haciendo correcciones como decía la concejal Corro y que será la sesión de mayores contribuyentes que seguramente ya con la nueva conformación de este Concejo Deliberante los encargados de tratar las modificación a la ordenanza fiscal e impositiva todo lo que tiene que ver con aumento de tasas y la nueva fiscal e impositiva. Así que por supuesto que acompañamos y quedan designado ya todos los mayores contribuyentes que van a estar tratando próximamente la ordenanza fiscal impositiva. Muchas gracias señor Presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: gracias señor concejal. Bueno ponemos a consideración del cuerpo la nómina que se ha confeccionado mediante el despacho de la Comisión de hacienda y a pasar el expediente al departamento ejecutivo. Pongo a consideración del cuerpo al estado de registro de mayores contribuyentes tanto titulares como suplentes, quienes estén por la afirmativa sírvanse marcar su voto, aprobado por unanimidad el listado.

Ref.: Expediente Letra “G”, N° 21/2.020 – “REGISTRO DE MAYORES CONTRIBUYENTES”.-

Tratado el presente expediente en la Sesión Especial del día 11 de noviembre de 2.021 y siendo aprobado por unanimidad, elevamos al Departamento Ejecutivo el siguiente listado de los señores Mayores Contribuyentes con las disposiciones establecidas en el artículo 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Titulares por el bloque “Frente de Todos – Partido Justicialista”:

- 1) Ledezma, Natalia Andrea;
- 2) Fortín, Pedro;
- 3) Ibáñez, Oscar;
- 4) Narbaitz Jauregui, Guillermo;

**Fortín Fernando
Secretario Interino H.C.D**



**H. Concejo
Deliberante**

**“2.021 - Año del bicentenario del paso a la inmortalidad
del héroe nacional “General Martín Miguel de Güemes””**

- 5) Salomon, Oscar Ubaldo.
- 6) Cadaviz, Silvia Irene;
- 7) Morbelli, Alicia Mabel;
- 8) Tortorella; Jorge.

Suplentes por el bloque “Frente de Todos – Partido Justicialista”:

- 1) Morbelli, Delia;
- 2) Oronoz, Mirta;
- 3) Marchi, Mario,
- 4) Lage, Carlos;
- 5) Hidalgo, Marcelo;
- 6) Viceconte, Alfredo Luis;
- 7) Robiglio, Mario Jesús;
- 8) Etchegoin, Gustavo.

Titulares por el bloque “Juntos por el Cambio”:

- 1) Zocco, Norberto;
- 2) Rodriguez, Ariel;
- 3) Sainz, Guillermo;
- 4) Landa, Norma;
- 5) Cernutto, Pablo Enrique;
- 6) Pacheco, Dardo.

Suplentes por el bloque “Juntos por el Cambio”:

- 1) Gallinal, Abel Omar;
- 2) Basualdo, Fabio Martín;
- 3) Marino, Claudio Esteban;
- 4) Delgiorgio, Hugo Adrian;
- 5) Nader, Eduardo Omar;
- 6) Cadaviz, Carmen

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: no habiendo más tema que tratar invitó a la concejal Zequeira, Daniela Corro y Juan Camio arrear el pabellón nacional. Siendo las 19 horas 15 minutos damos por finalizada la sesión especial convocada para el día de la fecha.

**Fortín Fernando
Secretario Interino H.C.D**



*H. Concejo
Deliberante*

**“2.021 - Año del bicentenario del paso a la inmortalidad
del héroe nacional “General Martín Miguel de Güemes””**

**Fortín Fernando
Secretario Interino H.C.D**